Yo, Cantle Reason Mescale (Alceson	D 0 96	BODJA-OlUMBIA
NOMBRES Tipo y No. de Identificación ( RC, CC, Ti, CE, PA, CM, CA, OT)  NUMERO DE IDENTIFICION	FECHA NACIMIENTO	L'A'GAR NACIMIENTO
Domiciliado en C156 A Six # 77 H 12  DIRECCION DE RESIDENCIA	Kenney-Roma 2  BARRIO-LOCALIDAD TESSOSFIO	3 <u>19</u> 2841939 Teetsoo Celular
Exportá Colombia 1	gralista de Sistemas,	Em placedo
Descripción actividad:  Descripción actividad:  Es Trabador Independiente o Dependiente  Cual es su Actividad económica principal		
Asperley de Colombia S.A.S. Cl. 21 #44-30	ocio donde trabaja si aplica.	2958548 No. Telefónico. No. de FAX
Datos financieros	•	S 500 COO Egrasos, Gastos, deduc, mensuales
Si tjenen <u>otros Ingresos</u> - Detalle de que operación, transacciones o negocio provienen:  Otros Ingresos  Nonce de sificado en Deta Financia con usatí à que o A. Financia (A). Si Colombianno (A) etros (qualità):		
Moneda utilizada en Datos financieros: usd(_), euros (_), fibras (_), \$ Colombianos (x), otros (cual):  Espacio para saber si el beneficiario/remitente realiza actividades er	n moneda extraniera (distintas al peso colom)	blanol
	SI NO Giros Interr	nacionales
Cuales son los tipos de operaciones en moneda extranjera distintos de Giros Internacionales que usted tiene:  Indique et Tipo producto Insique di No. Producto Tipo de moneda La Cludad del	d'ligencie en el siguiente cuadro: producto País del producto	Monto Entidad
Cta. De Ahorro Fondos Invesión COT Cta. Contenta	100000	(10) 0
(1) De conformidad con los Artículos 1505, 2144 y Siguientes del Código Civil, en concordancia con los numerales 1 y 1.1 de la Circular Externa DCIN-83 de Diciembre 16 de 2004 del Banco de la República en donde se expresa que "Se podrá otorgar mandato a los Intermediarios del Mercado Cambiario para la presentación de las Declaraciones de Cambio", confero PODER ESPECIAL amplio y suficiente a favor de Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F., para que en mi nombre y representación difigencie, suscriba, frme y presente la Declaración de Cambio correspondiente, a que se refere el Artículo Nº 1 de la Resolución Externa Nº 8 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y los numerales 1 y 1.1 de la Circular reglamentaria Externa DCIN - 83 del Banco de la República y sus modificaciones, por cada uno de los giros que en el futuro reciba desde el exterior Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F. para ser pagados a mi nombre, así como para que diligencie y suscriba todos los documentos que se requieran para legalizar los mismos.		
(2) Medianta esta documento y en calidad de beneficiario de giros internacionales, también AUTORIZO a Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F., para (A) Que cancele a mi favor todos los giros que en el futuro reciba a mi nombre; (B) Para que en el caso que Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F., para (A) Que cancele a mi favor todos los giros que en el futuro reciba a mi nombre; (B) Para que en el caso que Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F., reciba giros para abono en cuenta a mi nombre, ordene la transferencia del valor de cada uno de los giros, en pesos colombianos, única y exclusivamente en la cuenta bancaria citada a continuación o para constituir en la Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F., productos financieros; (C) para que lleve a cabo los procedimientos de endoso, levantamiento de sellos y demás necesarios para realizar el pago de todo giro, CDF's o cuentas de ahorro en el cual yo sea beneficiario.		
De igual forme autorizo a Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F. para delegar este mandato especial y/o otorgo también mandato especial a nombre del funcionar/o de Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F. a quien dicha institución delegua el mandato a ella conferida, quier (es) para el presente evento as (son):		
Los mandatarios aquí designados, podrán actuar independientemente el uno del otro, para efectos de la realización del er	icargo aquí conferido,	011095391985
NOWBRE DEL PRIMER Y UNICO TITULAR DE LA CUENTA NONBRES Y APELLIDOS/RAZON SOCIAL	CORRIENTE AHORROS	NUMERO DE LA CUENTA
DELA ENTIDAD: DE LA CIUDAD DE LA CIUDAD	Bogota	
NOMBRE DEL BANCO  Motivo del giro: Att (GF= Gastos familiares; Att=Ahorro; RD=Regato o Donación; ES=Estudio; TU=Turismo; CV=Com	CIUDAD DE CREACIO  ora Vivienda; PA=Pasaies; DE=Deuda;)	N DE LA CUENTA
(3) Bejo ta gravedad de juramento y obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza da que todo lo aquí consignado es ciarto, realizo la siguienta declaración de origen de fondos a Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F., con el propósito de que pueda da cumplamiento con lo serialado en las disposiciones vigentes pera el control y prevención de tarado de activos: A Los dineros recibidos por la Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F., mediante estos giros y demás operaciones, incluidos los depósitos, provienen de objeto y causi toria;		
Los recursos que recibo a través de la Financiera Pagos Internacionales S.A. Provienen de la siguiente fuenta:  (PO= Pago Obligaciones; AH=Ahorros; HS=Honorarios/Satarios; TU=Turismo; NE=Negocios; AF=Ayuda Familiar)	2700 01	
	OTRO Cual;	
Parte Final: Firma y l Eximo a la Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F., de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexac		
Autorizo de forma irrevocable a Financiera Pagos Internacionales S.A. C. F. y en guarda de la moral comercial, reportar, y consultar er de riesgo de carácter publico o privado, mi nombre, numero de documento de identidad, y los demás datos pertinentes consignados e formulario y a mis operaciones financieras, crediticias y comerciales.		
En constancia de lo antarior.  25/11/2020 FECHA DE DILIGENCIANIENTO	Sall	HUELLA AGITARTO.
PARA USO EXCLUSIVO DE FINANCIERA PAGOS INTERNACIONALES S.A. C. F.		
Yo;  Mentificado con el documento da Identidad Nº  En representación de FINANCIERA PAGOS INTERNACIONALES S.A. C. F., en señal de aceptación del poder y autorización anterior.	<del></del>	
firmo a los días, del mes de del del año 20	FRMA	₩## A DACTH AD ID

"1 - Trop y No. de Identificación (NT, RC, CC, Tt, CE, PA, CM); Personas Nacionales: Número de Identificación: NT, RC = registro civil de recimiento, CC = cédula de ciudadarifa y TI= tarjeta de Identificación: Personas Entranjeras; Número de Identificación: CE = Cédula de autranjeria, PA = pasaporte vigente para Intúrera de Identificación: Servicio, de para Intúrera de Identificación: CE = Cédula de autranjeria, PA = pasaporte vigente para Intúrera de Identificación: Servicio, de organismos internacionales o administrativo, según el caso, y de acuerdo con las normas migratorias vigentes). Nacionales turistas de los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones. Número de identificación: CA = Documento de Identificación vigente en el país emisor con el cual ingresó a Colombia. OT: Otro documento distinto de los antentires y que se utilica en el país de origen de la orden del giro.